NEPR

Received:

Oct 16, 2026

11:35 PM

ASUNTO: QUERELLA URGENTE POR FLUCTUACIONES DE VOLTAJE, FALLA EN LA TRENZA DEL POSTE Y RIESGO A LA SEGURIDAD

NEPR QR 2026 0513

A quien corresponda:

Por medio de la presente deseo presentar una **querella formal y urgente** relacionada con el servicio de energía eléctrica en mi residencia.

Llevo aproximadamente **dos meses confrontando problemas con la trenza del poste y la conexión eléctrica**. Durante todo este tiempo, el servicio eléctrico ha presentado constantes fluctuaciones de voltaje: la luz **baja y sube constantemente, los equipos se apagan y vuelven a encenderse repetidamente**, y prácticamente no puedo utilizar los equipos eléctricos de mi hogar con normalidad.

Esta situación **ha sido reportada en varias ocasiones**. Tengo **varios números de querellas y reportes realizados previamente**, sin embargo, el problema continúa sin resolverse de manera permanente.

Además, **un perito electricista evaluó la situación y confirmó que existe un problema eléctrico relacionado con la conexión/trenza del poste**, lo que aumenta mi preocupación por la seguridad de mi familia y por los daños que puedan continuar ocurriendo en mi residencia.

Esta situación ya ha ocasionado daños a mis enseres. **Mi lavadora se quemó y mi secadora también está presentando problemas**, por lo que temo que otros equipos continúen dañándose debido a las constantes variaciones de voltaje.

La situación también representa un **riesgo serio para la seguridad de mi familia**. En mi hogar hay **menores de edad** y, además, estoy próxima a dar a luz. Actualmente, **la estufa me está dando corriente**, lo cual considero una condición sumamente peligrosa que requiere atención inmediata.

No considero aceptable continuar viviendo en estas condiciones después de haber realizado múltiples reportes y de haber sido evaluada la situación por un perito electricista. Las constantes variaciones de voltaje pueden provocar daños adicionales a los equipos, un incendio, una descarga eléctrica o una situación que ponga en peligro la vida de las personas que vivimos en la residencia.

Por esta razón, solicito que se **investigue y atienda esta situación con carácter de emergencia**, que se inspeccione el poste, la trenza y la conexión correspondiente, y que se corrija la falla de manera **permanente e inmediata**.

También solicito que se tomen en consideración **todos los números de querellas previamente realizados**, la evaluación realizada por el perito electricista y los daños ocasionados a mis equipos eléctricos. Solicito que se evalúe la responsabilidad correspondiente y la posibilidad de **reclamar compensación por los daños sufridos**, incluyendo la lavadora y la secadora.

Solicito que se me informe por escrito sobre las acciones que se tomarán y la fecha en que se realizará la reparación.

La situación es urgente debido al riesgo eléctrico existente, la presencia de menores en el hogar, los daños ya ocasionados a mis equipos, el informe del perito electricista y mi próximo parto.

Números de querellas previas:

S26092200031.

S26100300082

S26100500165

S26092200031

Atentamente,

Nombre: Yadelin Linares
Dirección 1031 calle 18 NE urb puerto nuevo San Juan, PR 00920
Teléfono: 939-490-9983
Fecha:10/7/2026

NEPR

Received:
Oct 16, 2026
11:35 PM

Sellos Colegio Peritos Electricistas $10

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

PO BOX 363611 SAN JUAN PR 00936-3611
Tel. (787) 781-7196 / 7184

CERTIFICACIÓN ELÉCTRICA

Inspección de instalaciones donde no requiere la intervención de la AEE

☐ Industria ☐ Comercio ☑ Residencia

Fecha 09-03-26

☐ Cuerpo de Bomberos ☐ Institución bancaria ☐ Institución gubernamental ☐ Casas de Seguros ☐ OGPE ☐ Alumbrado ☐ Rótulos

☐ Hogar de cuido tercera edad ☐ Hogar de cuido de niños ☐ Institución hospitalaria ☐ Venta de alimentos ☐ Otros _____

INFORMACIÓN GENERAL

Dueño: Yadelin Linares Ramirez
Nombre del Local: _____
Dirección: 1031 calle 18 NO URB. PUERTO NUEVO. SJ. P.R 00920
Teléfono: 939-490-9983
Información Adicional: _____
Medidor AEE existente número: 4000004880

INSPECCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Base del metro-contador	☑ Aceptable	☐ Reparación	☐ Reemplazar
Punto de conexión	☑ Aceptable	☐ Reparación	☐ Reemplazar
Panel de distribución	☑ Aceptable	☐ Reparación	☐ Reemplazar
Balance de cargas	☑ Aceptable	☐ Reparación	☐ Reemplazar
Receptáculos	☑ Aceptable	☐ Reparación	☐ Reemplazar
Alumbrado interior	☑ Aceptable	☐ Reparación	☐ Reemplazar
Alumbrado exterior	☑ Aceptable	☐ Reparación	☐ Reemplazar
Rótulos	☐ Aceptable	☐ Reparación	☐ Reemplazar

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A. Sistema: ☑ 1 fase ☐ 3 fases

B. Voltaje Primario: ☐ 115/230 KV ☐ 38 KV ☐ 13.2 KV ☐ 8.32 KV ☑ 4.16 KV ☐ Otro _____ ☐ No aplica

C. *Voltaje Secundario:* ☐ 480v ☐ 277v ☑ 240v ☐ 208v ☑ 120v ☐ Otro _____ ☐ No aplica

D. Medición: ☐ Primaria ☐ Secundaria ☑ Base 100amp ☐ Base 200amp ☐ Gabinete 400amp ☐ Otro _____

E. Toma o Acometida ☐ Soterrada ☑ Aérea

F. Sistema de energía renovable: ☐ Aislado ☐ Bi-modal ☐ Interconectado ☐ Eólico ☐ Otro _____

Yo L. Antonio Rivas, certifico que soy mayor de edad y vecino de San Juan Puerto Rico, que soy Perito Electricista Colegiado autorizado para ejercer en Puerto Rico con licencia número 9601 que he sido contratado por _____ para la inspección y/o reparación de las instalaciones eléctricas en Puerto Nuevo Puerto Rico. Certifico que inspeccioné ✓ y/o, realicé _____ Las instalaciones descritas de acuerdo con las Leyes Num. 131 de 28 de junio de 1969, Ley Num, 115 de 2 de junio de 1976, según enmendadas, y demás leyes aplicable: que éstas cumplen con las normas, reglamentos y patrones de la Autoridad de Energía Eléctrica, el Código Eléctrico Nacional y que están libres de riegos eléctricos.

COMENTARIOS

PROBLEMA DE FLUCTUACION DE VOLTAGE DEL POSTE A LA TOMA DE SERVICIO O CONDUCTO.
SE MIDIO VOLTAGE Y SE ENCONTRO QUE EL VOLTAGE CAMBIA CONSTANTEMENTE DE VALOR AREA TRENZA ELECTRICA

Esta certificación no es válida para gestiones de servicios relacionados con la Autoridad de Energía Eléctrica y la misma será validada con la firma del profesional que la suscribe y los sellos cancelados del Colegio de Peritos Electricistas.
Esta certificación caduca al año de la fecha de su emisión.

Firma	Carretera, Calle Número, Km, Urb.	Teléfonos
LRR	Alcala 1804 College Park	787-364-4007
Nombre en letra de molde	**Ciudad**	**Correo Eléctronico**
L. Antonio Rivas	San Juan	Rodriguez.1365@hotmail.com

Certificación Especial fue aprobada en la Cuadragésima-quinta Asamblea General del Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico el domingo, 26 de abril de 2015 ... el propósito de describir si las instalaciones inspeccionadas cunplen con las leyes y reglamentos vigentes, y que las mismas están libres de riegos eléctricos.

DISEÑO

Scanned with CamScanner